

Emisión de la Deuda Amortizable al 4 1/2 por 100
El día 3 de febrero tendrá lugar la
suscripción al tipo de 98 por 100
Interviene el Corredor oficial de Comercio
Ernesto Cazón García
Plaza Constitución, 29 LUGO Teléfono, núm. 185

El Progreso

Cementos COSMOS
La más alta resistencia
con fraguado lento
NÚM. 6.288

LUGO, VIERNES 3 DE FEBRERO DE 1928 Fundador-propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte OFICINAS Y TALLERES: MANUEL BECERRA, 4

CRÓNICA

Los partidos políticos

Entiéndese por partido político reunión de hombres que se ponen de acuerdo para trabajar mancomunadamente en bien del país, según ciertos principios generales comunes a todos ellos.

Al través de la Historia se observa la evolución progresiva de los partidos políticos simultáneamente con el desarrollo de las ideas políticas, de tal manera, que estos organismos no aparecen delimitados ni definidos hasta que la convulsión democrática de 1789, que hizo estremecerse a Europa desde Gibraltar al Océano Glacial Ártico, plasmó la idea de templar los rigores del Poder con el establecimiento del poder legislativo con carácter representativo, dando forma acabada al sistema Parlamentario.

Dos son las cuestiones más discutidas entre los tratadistas al hablar de los partidos políticos. Una es la de si son o no esenciales para el régimen representativo; otra, si son convenientes, es decir, qué ventajas e inconvenientes presentan. En cuanto a la primera, escribe Grey: «El gobierno parlamentario es esencialmente un gobierno por medio de partidos, ya que la experiencia demuestra que ninguna Asamblea popular puede obrar sin jefes determinados y sin organización de partidos».

Aparte de esta verdad innegable, subsiste esa esencialidad por la influencia que la organización y disciplina de los partidos políticos ejercen en el régimen parlamentario; influencia tanto más radical, cuanto que de su actuación depende el orden social, que nace de la armonía de la autoridad con la libertad.

En cuanto a la segunda cuestión, prolijo sería enumerar las distintas opiniones que se han vertido por competentísimas personalidades. Creemos además innecesario compilar el valor científico de unas y otras. Verdad destructible es que mientras haya ideas políticas que agrupen hombres, habrá partidos políticos; y que mientras haya que gobernar, habrá política.

Damos, pues, por necesaria la existencia de los partidos políticos, por la misma fatal necesidad de la lucha de ideas o de clases, que se manifiesta, en resumen, en una relación de apoyo a la autoridad o de mitigación o desintegración de ésta. La misión primaria o elemental de estos organismos consiste en revelar las ideas, tendencias y aspiraciones referentes a la vida del Estado, y hacer que prevalezcan en el gobierno.

Hay tratadistas, como Hosmer, que dan más amplitud a esta misión y dicen: «La esfera de los partidos no se limita a dirigir la vida nacional desde el poder, sino que, en la práctica, son los órganos de todas las diferencias y de todos los conflictos, ya se refieran a las relaciones de la nación con sus vecinas, y a las partes de la nación con ella».

De deducirse de lo que antecede que cada partido político responde a una idea política, o, mejor dicho, la encarna, siendo el credo que tiene que defender dentro y fuera del Parlamento. Resulta, por tanto, que cada porción del todo político sustenta prácticamente las ideas básicas del partido político a que está afiliado su representante parlamentario.

España, en general, se ha pre-ocupado muy poco de este asunto. En ella se ha desarrollado en demasía la casta de los caciques a impulsos de los mismos partidos que la han hecho necesaria, y los electores, ya por temperamento inclinados a la indiferencia, han emitido sus votos o se han inhibido arastados por las conveniencias particulares de quienes los guiaban, o vendidos a la plata del que aspiraba a representarlos.

Esto supone la ruina moral y política de una nación, puesto que en ello va la anulación absoluta de los ideales que, respecto a la vida del Estado, todo grupo político tiene el deber de revelar y defender en su programa, y el entregarse o venderse a manos de los plutócratas, que, como compraron la representación, de nada tienen que responder ante las exigencias de sus representados.

Por esto, de la tan cacareada regeneración de los partidos políticos, el mayor responsable es el mismo pueblo de la excelsa soberanía que le abona el derecho de elegir, ha consentido con sus propias inmoralidades que se cumpla la frase de Birardin: «Los partidos políticos co-

locan el interés del país después del suyo».

Muchos pensadores y hombres de acción han preconizado la formación de gobiernos que no fueran de partidos y la desaparición de los partidos políticos.

Mirabeau proclamaba que la salvación social estaba en el aniquilamiento del espíritu de partido. Rosmini invocaba como supremo ideal la desaparición de los partidos, y esperaba conseguirlo merced a una sana educación del pueblo.

Esto, como teoría, nos parece admirable; en la práctica, inadmisiblemente, ya que, como anotábamos al principio, mientras haya una idea que aglutine hombres, habrá partido político. Ahora bien; habida cuenta de la orientación que prácticamente se observa en la sociedad, no nos parece aventurado asegurar que a los partidos políticos, propiamente tales, esto es, aquellos que se desenvuelven en torno a la constitución fundamental del Estado, ya en cuanto a la forma de gobierno, ya en cuanto al carácter de los poderes centrales y locales, han de sobrepujar con gran preponderancia a los llamados partidos sociales que, sin dejar de ser políticos, atienden más al desarrollo de los fines del Estado, representando interés de clases.

Van muriendo las clásicas agrupaciones ideológicas con la emergencia de aquellas otras que tienden a la defensa o reivindicación de intereses económicos y morales de las clases o gremios que representan, no exentos de las pasiones que anidan en los otros, y que pueden condensarse en la razón de izquierdas y derechas que, con una visión perfecta de las miserias humanas, señalaba César Balboa cuando deía que el que puede más y tiene más, quiere conservarlo, y el que tiene y puede menos quiere tener y poder más, añadiendo que a estas dos tendencias se reducen las de todos los partidos por mucho que cambien y se multipliquen.

Pero esto, por ser tan entrañablemente humano, está muy bien humanamente. Al fin y al cabo, es una inquietud, siempre más digna de ser considerada que la indiferencia fatal de los que no se preocupan de aprender lo que es política.

VICENTE TERRADEZ.

La bendición de Candelas

En la Catedral

Con la solemnidad de costumbre se celebró ayer en nuestro primer templo la bendición de las candelas.

La concurrencia de fieles a este religioso acto, ha sido muy numerosa.

Ofició de presté en la ceremonia el M. I. Sr. Deán Dr. Prieto Martín, asistido del M. I. Sr. Doctoral don Angel Garrote y del beneficiado señor Beltrán.

La capilla de música interpretó la partitura de la misa a dos voces, en honor a Santa Clara, de Botazzo.

En San Pedro

A las ocho de la mañana se efectuó también en el templo parroquial de San Pedro, la bendición de velas.

Ofició el celoso ecónomo de la parroquia Sr. Belón Díaz.

Después de la ceremonia se celebró misa solemne.

DE FUTBOL

El partido del domingo

El domingo se presenta a la afición lucense la oportunidad de presenciar un interesante partido de fútbol.

Se enfrentarán el Campo del Polvorín, el animoso equipo del Betanzos F. C. y el primer equipo de la Sociedad local.

El equipo brigantino está formado por muchachos jóvenes, que saltan siempre al campo dispuestos a conseguir la victoria poniendo en juego, para ello, todas sus energías y entusiasmos.

El último domingo obtuvo este equipo un resonante triunfo jugando contra el Olímpico de La Coruña, en el Campo de Riazor, a pesar de que en éste alineaban todos sus elementos, formando un conjunto muy duro y muy adiestrado en partidos de campeonato.

El Sporting local alineará completo, a excepción de Teijeiro, que aún no se halla restablecido de la lesión que sufrió jugando contra el Orensé F. C.

Dada la composición de ambos equipos, es de esperar un interesante partido, lleno de bonitas jugadas, que han de entusiasmar a la afición local.

Vea V. en 4.ª plana el anuncio de la AGENCIA REIJA

POLÍTICA NACIONAL

El Gobierno celebró ayer un importante Consejo

(POR TELÉFONO)

España, Argentina y Chile, regresarán en la S. de N.-Hoy se verificará la suscripción de 500 millones de pesetas de Deuda Amortizable.-Excelentes impresiones sobre el empréstito

Madrid 2-22'00

De la «Gaceta»

Entre las disposiciones que en su número de hoy inserta la «Gaceta», figuran las siguientes:

Prorrogando por seis meses la vigencia del trato de nación más favorecida, entre España y Turquía.

Prorrogando asimismo, hasta que se concierte un Convenio comercial que se estudia actualmente, el «modus vivendi» entre España e Irlanda.

Disponiendo que los originales que se presenten al concurso de obras de texto, en las asignaturas de Lenguas vivas del Bachillerato, puedan ser admitidos manuscritos, presentando un solo ejemplar.

La reforma universitaria

Ha sido remitido ya a la Presidencia del Consejo de ministros, el dictamen emitido por la Sección de Instrucción de la Asamblea Consultiva Nacional, sobre la proyectada reforma universitaria.

La Sociedad de Naciones

Se afirma que antes de que finalice el corriente año de 1928, reingresarán en la Sociedad de Naciones, España, Argentina y Brasil.

La Candelaria

Con motivo de la festividad de las Candelas, se celebró esta mañana Capilla pública en el regio alcázar.

A la religiosa ceremonia, que revisó la solemnidad acostumbrada, concurrirían todos los miembros de la Real familia, el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, los Grandes de España y el resto de la alta corte.

Ofició en el solemne acto, el obispo de Madrid-Alcalá Dr. Eijo Garay.

Aviadores peruanos en Madrid

Con objeto de asistir a un curso de Aviación próximo a celebrarse, llegaron a Madrid varios aviadores militares del Perú, quienes estuvieron hoy en el Ministerio de Estado, cumplimentando al jefe del Gobierno señor marqués de Estella.

Este, recibió además la visita de otras varias personas.

Ofrenda

Los aviadores peruanos acudieron esta tarde a la calle de Ferraz, donde está el Monumento a las víctimas de la Aviación, al pie del cual depositaron una hermosa corona de flores naturales, en nombre de todos los aviadores, de la República peruana.

En este acto, que fué tan sencillo como conmovedor, estuvieron presentes el coronel Kindelán y otros jefes y oficiales del Cuerpo de Aviación militar española.

Importante nota oficiosa

A las cinco de la tarde de hoy se facilitó a los representantes de la Prensa que hacen información en la Presidencia del Consejo de ministros, una extensa e importante nota oficiosa, que dice lo siguiente:

Al Gobierno han llegado referencias de la equivocada interpretación que elementos comerciales extranjeros pretenden dar al aspecto jurídico y político de la implantación del Monopolio de petróleos en España, presentándolo como un atentado a los derechos de tercero, que ningún jurista podría defender ni ningún Gobierno apoyar, pues lo realizado por España es un acto de indiscutible soberanía interna.

Para soliviantar los ánimos en el extranjero, se apela a todos los recursos, incluso al de suponer en el Gobierno español el decidido propósito de monopolizar otros varios productos, en lo que nunca se ha pensado.

Lo que ocurre es que entidades comerciales que venían explotando el tráfico del petróleo en España, con lo cual lograban fabulosas ganancias, véanse ahora privadas de éstas, que tenían a costa del consumidor.

Desde ahora, saldrá éste beneficiado con la implantación del Monopolio.

Además, es muy natural que el Gobierno procure proteger a Empresas que se funden en España de carácter nacional, sin que esto quiera decir que no se dispense una protección metódica y razonada a las Empresas extranjeras.

El Consejo de Aeronáutica

En el Palacio de la Presidencia del Consejo de ministros se reunió hoy el Consejo Superior de Aeronáutica, que trató, entre otros asuntos, de la reforma del plan de ingreso en la Escuela de Pilotos de Aviación.

García Kohly, enfermo

Hállase enfermo, teniendo que guardar cama, el embajador de Cuba en Madrid Sr. García Kohly.

Aunque el estado del distinguido enfermo no ofrece gravedad, requiere cuidados.

Consejo de ministros

Esta noche se celebró el Consejo de ministros que hubo de ser suspendido el martes último, debido a urgentes ocupaciones del general Primo de Rivera.

Al entrar

A las siete y media de la tarde dió comienzo la reunión.

Al llegar el jefe del Gobierno al Palacio de la Presidencia, fué interrogado por los representantes de la Prensa, a los que dijo:

—Ayer, ha circulado un infundio, afirmando que el ministro de la Gobernación había salido para Barcelona, lo que es completamente inexacto.

Lo ocurrido fué que el general Martínez Anido bajó a la estación de Atocha para despedir a la familia del conde de Güell.

La noticia de este supuesto viaje del ministro de la Gobernación a la ciudad condal, quería relacionarse con algo que se supone pasa allí, aunque por fortuna nada importante.

A la salida

El Consejo de ministros terminó a las diez de la noche.

Al salir los consejeros, no hicieron manifestaciones de interés a los periodistas que los interrogaron.

La referencia

El ministro del Trabajo Sr. Anón, entregó a los representantes de la Prensa la acostumbrada nota oficiosa que hace referencia de los asuntos tratados en el Consejo, cuya nota dice lo siguiente.

De la Presidencia:

Se aprobó un proyecto de Real decreto, creando el Patronato del Turismo.

Quedó también aprobado un anteproyecto de Real decreto, estableciendo un Patronato y Juntas de Administración y Constitución de viviendas para generales, jefes, oficiales y clases de segunda categoría del Ejército, en las capitalidades de las ocho regiones militares de la Península.

Tanto el Patronato como las Juntas aludidas, serán dotados de elementos económicos necesarios para llevar a cabo el plan de construcción de dichas viviendas, en un plazo de dos años.

De Guerra:

Aprobóse un Real decreto, proponiendo el aumento de edad para la jubilación de los elementos del Clero castrense.

De Hacienda:

Se acordó conceder franquicia postal a la Comisaría de la Seda.

—Acordóse modificar los artículos 89 y 341 de las Ordenanzas de Aduanas, en el sentido de imponer penalidades a los que no declaren el verdadero origen de las mercancías.

La emisión de Obligaciones del Tesoro

Antes de terminar el Consejo de ministros, estuvo en la Presidencia el director general de la Deuda, quien confirió con el ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo, al que comunicó que en el Banco de España quedaba todo preparado para la emisión de 500 millones de pesetas de Deuda Amortizable al cuatro y medio por 100, cuya suscripción dará comienzo mañana, viernes, a las diez de la mañana.

Manifestó el director de la Deuda al Sr. Calvo Sotelo, su impresión de que, apesar del reducido tipo de interés de la emisión, ésta se cubrirá dos o tres veces.

VIDA MILITAR

Destino

Se destina al Gobierno militar de esta plaza, al escribiente de segunda clase del Cuerpo de Oficinas milita-

res D. José González Pérez, destinado actualmente en Larache.

Concurso

Se anuncia a concurso la vacante de auxiliar del Somatén en Zamora, que corresponde a comandante de la escala activa del arma de infantería.

Retiro

Se concede 38'02 pesetas mensuales de retiro, abonables por la Delegación de Hacienda de esta provincia, al Guardia civil de segunda residente en Mondoñedo, Luis González Quiroga.

Juez instructor

Por haber sido baja en su destino el capitán D. Pedro Fernández Ichaso, juez instructor eventual de esta plaza, se designa para tal cargo al comandante del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8, D. Salvador R. Vuelta Mustienes.

Licencia por enfermo

Se concede licencia por enfermo para esta plaza, al soldado del Regimiento de Infantería Ferrol núm. 65, Jesús Fernández Rodríguez, que debe presentarse en el Gobierno militar.

Requisitorias

Por los juzgados militares que a continuación se expresan, se interesa la comparecencia en el término de treinta días de los reclusos siguientes a quienes se sigue sumario por haber faltado a concentración:

Manuel Bolaño Morán, natural de Vizcaya y domiciliado últimamente en Becerreá, por el Batallón de Ingenieros de Tetuán.

Sergio Ramil Cao y Manuel Ramudo Piñero, naturales de Lanzós, en Villalba, por el Regimiento Infantería de Ferrol.

DEL MAGISTERIO

Las oposiciones restringidas

Sobre este asunto dice «El Sol» de Madrid:

«Se han remitido a la «Gaceta» las listas de los solicitantes a 4.000 pesetas».

La publicación de los Tribunales está al caer.

El sábado se daba como muy tibia a la «Gaceta».

Si por cualquier causa a última hora no se pudieran ultimar todos los trámites, no por eso desconflamos de verlos pronto en dicho periódico oficial.

Respecto al punto interesante que plantea el hecho de no haber el número suficiente de opositoras para cubrir las plazas anunciadas en las categorías primera, segunda y tercera, entendemos que sin perjudicar el derecho de nadie, ni mucho menos el de las opositoras, se puede hallar una fórmula para que dichas plazas se provean en la misma oposición. Más inconveniente e ilegal encontramos el pedir que unas plazas que está ordenado dos veces que se adjudiquen por oposición, se den a la antigüedad que no el que se manifieste el deseo de que debiendo darse a la oposición, no se espere a hacerlo en otras, sino que se provean en las que aún no han comenzado.

Para ello, no hay más que considerar vacantes aquellas plazas, para las que no hay aspirantes y abrir nuevo plazo, para que puedan solicitar las maestras que estén en condiciones legales, pero solamente para los sueldos que ya se sabe ahora que resultan vacantes.

¿Con esto se perjudica a alguien?

¿Qué daño les puede venir, por ejemplo, a las cuatro aspirantes al sueldo de 6.000 pesetas si se abre un nuevo plazo para solicitar las «veinte» restantes plazas que se anunciaron?

De esta manera, en vez de aguardar otro año a que se convoquen nuevas oposiciones, se adjudicarían ahora, saliendo únicamente beneficiados los maestros, que es lo que nosotros anhelamos.

Claro está que si fuese viable el adjudicarlas a la antigüedad, nuestro voto sería el primero.»

Leche decomisada

En el reconocimiento de leche para el consumo público, verificado ayer en el fieltro de San Fernando, por el veterinario municipal encargado de este servicio, resultaron siete muestras con gran cantidad de agua adicionada.

En su consecuencia, el señor alcalde ordenó el decomiso de la leche en cantidad de unos cincuenta litros y la multa de diez pesetas a cada una de las siete infractoras.

PIEL, SÍFILIS Y VENEREAS

Dr. López Pardo

Avenida de Morst, 16-1.º LUGO

Comentarios a un poeta

EL AMOR WERTHERIANO

Algo de darse a la publicidad un bello libro de poesías que su autor, el poeta ferrolano Ricardo Carballo titula «Trinitarias» y cuyo prólogo es debido al brillante escritor y también poeta ferrolano, nuestro directo amigo Nicolás García Pereyra.

El autor de «Trinitarias» requiere, honrándonos con ello, nuestro humilde comentario y hemos de cumplir este requerimiento sinó con la autoridad necesaria, con toda la simpatía que nos sugiere.

Ricardo Carballo, es poeta de cultura nada común, pertenece a esa brillante escuela de la que fué precursor e gran Rubén Darío, el innovador en la lírica hispanoamericana; por tanto sus versos acusan una ansia de nueva forma, pero sin tocar los extremos de los innumerables «ismos» tan en voga.

Este poeta, luego de demostrarnos sus conocimientos de la técnica, para quien los secretos de métrica y rima no crean dificultades, tiene de vez en cuando el desenfado elegante de la cabriola lírica. Y es entonces cuando arbitrariamente va rimando líneas, haciendo caso omiso de la métrica, en un desdibujar acrede, con conocimiento de causa.

Por ello no lo comentaremos en lo que se revela en técnica o estructura sinó en su modalidad espiritual, tan afín con la nuestra que hace que al instante gane nuestras admiración y simpatía más sinceras.

Ricardo Carballo es un enamorado del divino tormento de amor no correspondido. Así nos lo advierte su prologuista, en un muy bello y razonado artículo.

«María es la bienamada, a la cual dedica sus más bellos madrigales de apasionamiento romántico y juvenil, y todas, o casi todas sus composiciones amorosas tienen la queja dulce del cañío que se implora y no se exige con la brutalidad de la pasión irrefrenada».

Por eso, aún en sus reproches «Te desposará un necio que no sabe (al que, si, desconsolada, vuelves a mi los ojos, me verás solo y triste, mi corazón amañado) (dote y escribiéndote versos mi pensamiento loco».

Vivimos en unos tiempos en que el amor wertheriano, no interesa al público que lee y no le interesa porque no cree en él; a lo más lo juzga producto de una imaginación desequilibrada de caballero Quijote, pero en todo lo que este personaje tiene de descabellado y ridículo. No puede creer duradera una pasión sin reciprocidad de afectos.

Harto es sabido que un amor imposible no es caso único sino corriente y vulgar. Todos los hombres poetas o no, supieron en los albores de su juventud de la tortura de un ensia jamás lograda, pero este fracaso espiritual muchos saben esquivarlo, como un hecho efímero, dando al olvido el anhelo irrealizable, destrinando del corazón el ídolo tirano.

No es así el caso del poeta. Este con sobra de imaginación es capaz de soportar la tiranía del ídolo y crea su pasión que hace duradera, y muchas veces es el motivo único de su poesía. Ajeno en todo momento al beneplácito de quienes leen, canta su amor imposible, que él cree insólito, y víctima de su ceguera lírica vuelve en su verso toda la ternura de su alma enamorada:

«Con que unión te he querido! Toda el alma reunida en un punto te he ofrendado!»

Convengamos que esta clase de pasión no es la normal, la del corazón correspondido, sinó la sustentada por el sollojo amoroso, esto es, la pasión cerebral con atisbos de divina locura peligrosa.

Culminada en versos es el lenitivo salvador, que aleja la intención fatídica, que en Werther el inmortal, trunca una vida juvenil y magnífica.

Este es el caso feliz del elegante poeta ferrolano Ricardo Carballo, a quien enviamos nuestro aplauso cordial.

G. B.

CRONICA JUDICIAL

En la territorial

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial, se celebró ayer la vista de un pleito procedente del juzgado de Mondoñedo, propuesto por doña Beatriz Rebolón Basanta con D. Manuel Novo González, y otro, sobre reconocimiento de dominio foral.

Las últimas creaciones de París en ABRIGOS PIEL VISON, PETIT-GRIS, C' STOR NURIA, MOURMEL MINDEL y otras de gran novedad, así como también modelos exclusivos en PAÑO, los encontrará V. en los

ALMACENES OLMEDO Reina, Lugo

Grandes existencias en PAÑOS de los estilos más modernos para abrigos de señora. PAÑERÍA FINA para TRAJES y GABANES de caballero. CONFECCIONES DE PUNTO, CAMISERIA, IMPERMEABLES, ALFOMBRAS, TAPICERIA y cuanto V. crea necesitar, pídalo en los

ALMACENES OLMEDO

LOS MEJOR SURTIDOS Y LOS QUE MAS BARATO VENDEN

EQUIPOS PARA NOVIAS,

NOTA: Enviamos muestras para fuera de la población.

LUTOS.

Precios fijos rigurosos.

UN CUENTO

La experiencia en los negocios

Alfredo Carambola se paseaba por las calles aspirando a pleno pulmón el aire puro. Había vuelto aquella misma mañana de tres meses de vacaciones en la Montaña, y le gustaba saborear el placer de pisar de nuevo el suelo natal.

Lo primero, se había ido a dar una vuelta por los comercios céntricos donde, del bolsillo abierto de un prominente, había pescado una cartera bastante bien provista.

—Da gusto empezar a trabajar — se decía, sentándose en la terraza de un café y abriendo un periódico de la tarde.

Lo que Alfredo Carambola buscaba en estos instantes era un negocio serio. Los monederos, las carteras, rebataba muy bonito, pero siempre se terminaba en la cárcel.

No; lo que él necesitaba era una gran empresa de donde pudiera salir a la luz que le echaran mano los guardianes, llenarse las alforjas a manos llenas.

Para esto leía los anuncios, cuando pronto se detuvo delante de las líneas siguientes:

«Caballero, de cincuenta años, disponiendo de capital, busca socio para negocio, presentando garantías. Señor Mondadientes. calle de la Pasa número 212.»

Una hora después, Alfredo Carambola llamaba a la puerta del feliz capitán. Después de hablar con él dos días sin descanso y dejar al señor Mondadientes con la boca abierta, le expuso primero en detalle su último invento, la máquina de trillar lentejas: las piedrecillas caen por un lado y las lentejas por el otro...

En seguida dedicó algunas palabras sobre un vasto negocio de exportación, para el cual había reunido importantes capitales. Se trataba de empaquetar queso rallado, destinado a la pedición para las colonias y el extranjero.

Cuando Alfredo se marchó a medianoche, el asunto estaba rematado.

—Yo creo que he tenido suerte — decía el señor Mondadientes a su mujer—. Este muchacho tiene grandes ideas. Dentro de dos años seremos millonarios...

Quince días después se habían firmado las actas de Sociedad.

El señor Mondadientes aportaba el capital y el señor Carambola su experiencia en los negocios.

—Nuestras aportaciones son perfectamente iguales — afirmó Mondadientes al salir de casa del negociante.

—De todos modos, ha tenido usted una suerte loca en que yo lea el anuncio — respondió Alfredo.

Y la siguiente semana, el señor Mondadientes, de levita negra y corbata blanca, estaba instalado en el suntuoso despacho que ocupaba el primer piso de una casa de nueva planta.

Seis meses después, su último resguardo se había vendido y él había tenido que hipotecar su casa de campo para pagar las letras que llovían por todos lados.

Alfredo Carambola, por su parte, había comprado un «auto», fumaba soberbios cigarros puros y comía nada más en los mejores restaurantes.

Una mañana, cuando la Banca rechazó un cheque de cien pesetas el señor Mondadientes tuvo la impresión clara, aunque un poco tardía, de que le habían estafado bonitamente. Y de un salto acudió a su oficina.

—¡Estoy en la miseria! ¡Me ha robado usted! ¡Me ha estafado bandido! — rugió ante su asociado. Este último mostraba un aire digno y ofendido. Señaló una silla al señor Mondadientes, que se sentó, y él quedó de pie.

—Cuando hace seis meses nos hemos asociado, usted aportó su capital y yo mi experiencia en los negocios. Las partes eran iguales, ¿no lo dijo usted mismo?

—¡Seal! — concedió Mondadientes, que apenas podía contenerse.

—En estos momentos — continuó Alfredo — soy yo quien tiene el capital.

—¡Lo está usted viendo, canalla! — rugió el otro, incorporándose amenazante.

Pero Alfredo Carambola lo detuvo con un gesto majestuoso:

—Yo tengo el capital; pero, en cambio, es usted quien tiene ahora la experiencia en los negocios. Como usted ve, las partes continúan siendo perfectamente iguales.

Y con esto tendió al señor Mondadientes, que había quedado aplastado, una caja donde lucían, gordos como barrotos, puros habanos, ceñidos por anillos de oro.

MARCEL BADIN.

Gran Peluquería Higiénica
Reina, 14-1.º LUGO

PARA SEÑORAS
Sección especial independiente
Ondulaciones Permanente Marcel y al Agua
Masajes - Manicura - Tintes - Postizos y arreglos de cejas
Cortes de pelo
Siempre últimos modelos de París

PARA CABALLEROS
Espacioso salón con todo confort e higiene
6 Sillones Americanos 6
Número y discreta dependencia
Reina, 14-1.º Teléfono 120

SUCURSAL
Conde Pallares, 7, bajo LUGO.

Se arrienda un espacio bajo en la calle de Rodríguez Vigurí, núm. 10 (frente a la Audiencia). Informarán Obispo Izquierdo, número 5-3.º

NECROLOGIA

A las tres de la tarde de anteayer voló al Cielo a los 33 meses de edad, el niño Serafín García González.

A sus desconsolados padres acompañamos en su justo dolor.

La familia de la finada señorita Lolita Buidé Ventura, nos ruega que de los más expresivos gracias a las numerosas personas que se dignaron concurrir a la función fúnebre celebrada el martes último por su eter o descanso en la parroquia de Santiago, así como a la conducción del cadáver al cementerio, efectuada el mismo día a las cinco de la tarde.

GABANES
La más alta fantasía
El Corte de la más reciente novedad
El chic de la MODA Caballero:
Le interesa visitar nuestra Sección especial de Gabanes sin compromiso de compra
Casa Yáñez
Frente al Banco de España

JERONIMO FARRE
HERNIÓLOGO
HERNIAS (quebraduras)
Su tratamiento
Puede y debe decirse la verdad - Habiamos para el público discreto y afirmamos:
Que la operación no cura EFECTIVAMENTE LA HERNIA, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen.
Que el único tratamiento eficaz para la HERNIA consiste en la aplicación de un APARATO PERFECTO, no de un braguero ni de ningún vendaje.
Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos DOCTORES y demás CELEBRIDADES EXTRINJERAS, en tanto no les ofrezcan otros certificados de suficiencia que la sugerión de sus propios anuncios.
Que con los APARATOS ESPECIALES de nuestra invención garantizamos la potencia permanente y completa de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fueren su volumen y antigüedad, ofrecemos, además, la comprobación de numerosas curaciones que en los 29 años que llevamos de aplicación nuestro método, hemos obtenido en personas ilustres, de verdadero renombre nacional.
Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenecen a clases humildes. Esta concesión (que debe hacer reflexionar a todo herniado que discurrir un poco) es la prueba definitiva de que siempre respondemos de nuestras obras, como lo exige nuestro prestigio profesional.
CORSES ORTOPEDICOS para toda clase de desviaciones de la columna vertebral.
En todos los casos es necesaria la prescripción del paciente.
Consulta en LUGO HOTEL MÉNDEZ NÚÑEZ, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 11 y la mañana del 12 de cada uno de estos meses, ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.
En ORENSE, HOTEL MIÑO, el día 13 a la mañana del 14 de cada uno de los meses indicados.
En MADRID en el GABINETE ORTOPEDICO, calle de Juan Mans número 27-1.º

Venta. Se hace de la huerta situada en el camino de Romay, llamada «Reboiras». Informarán en la Carretera Nueva de la Coruña, núm. 28-2.º piso.

PRIMER ANIVERSARIO
Todas las misas que se celebren mañana sábado, en la iglesia parroquial de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso
DE LA SEÑORA
Doña Julia Arias Romay
(Q. E. G. E.)
Su hermano, D. Carlos, y demás parientes,
AGRADECERÁN a las personas piadosas y de su amistad, la asistencia a alguna de ellas; por lo que les anticipan las gracias más expresivas.
Lugo, 3 febrero de 1928.

El mercado de carnes

Últimas cotizaciones del ganado vacuno en diferentes plazas españolas:
Madrid.—Cebón, a 3'41; vacas, de 3'42 a 3'42; toros, de 3'40 a 3'41; bueyes, de 3'22 a 3'41; terneras de Castilla, de 3'80 a 3'91; de la Montaña, de 3'48 a 3'80. De Galicia, de 3'15 a 3'48; de la Tierra, de 3'26 a 3'43.
Almería.—Vacuno mayor, de 4'00 a 4'60.
Barcelona.— Vacuno mayor, a 1'85; terneras, a 3'80.
Cuenca.— Vacuno mayor, a 40 pesetas arroba. Terneras, a 42.
Santander.— Vacuno mayor, a 3'54; ternera, a 4'25.
Segovia.— Vacuno, a 3'47.
Sevilla.— Toros, de 45 a 3'55.
Bueyes, de 3'20 a 3'55. Vacas, de 3'00 a 3'30. Novillos, de 3'57 a 3'65.
Terneras, de 3'40 a 3'60.
Tarragona.— Vacuno mayor, a 3'75; terneras, a 4'25.
Alicante.— Vacuno mayor, de 3'50 a 3'60. Terneras a 4'50.
Córdoba.— Vacuno, da 3'80 a 3'81.
Granada.— Vacuno, de 3'55 a 3'80.
Huesca.— Vacuno, de 3'20 a 3'25. Terneras, a 3'75.
Málaga.— Vacuno mayor, a 3'90; terneras, a 4'22.
Pamplona.— Vacunos mayores, 2'30. Terneras, a 3'85.
Salamanca.— Vacuno mayor, de 35 a 40 la arroba.—Terneras, a 40 arroba.
Victoria.— Vacunos mayores, de 3'45 a 3'50. Terneras, de 4'20 a 4'30.
Zaragoza.— Vacuno mayor, de 3'20 a 3'45; terneras, a 4'25.

Clinica Médico Quirúrgica
de
J. Sarmiento
Ex-interno de las Clínicas del Gran Hospital de Santiago
Especialista en Partos, Matriz y Enfermedades de los Niños
HORAS DE CONSULTA
De diez a doce y de cuatro a seis
Calle Manuel Becerra, núm. 29

Del Registro civil
DIA 2
Nacimientos: Manuel Rodríguez en San Juan del Campo y Francisco Vázquez Simón, en Lugo.
Defunciones: Serafín García Vázquez, de 33 meses (bronquitis).

Sastrería Romay
Trasladó sus talleres a la calle del Doctor Castro (antes Batallas), núm. 20-1.º, donde el público encontrará toda clase de ventajas para vestir con ELIGEANCIA Y BUEN GUSTO
SASTRERÍA ROMAY
Doctor Castro, 20-1.º-Lugo

Venta de un camión Se vende un hermoso camión «Mack», con volquete mecánico. Se encuentra en perfecto uso.
Para informes dirigirse a D. Andrés Canoura, en Ferreira del Valle de Oro (Lugo).

Una pérdida
de dinero supone adquirir objetos de mala calidad.
Comprando en
Casa Manso
encontrará un ahorro por la bondad de sus artículos y su larga duración
OPTICA LAZARO
Coruña Ferrol
LUGO
Antigua CASA MANSO

PRÓXIMA APERTURA

DROGUERÍA GALAICA

San Marcos, 15 LUGO
Frente a la Diputación provincial

Para el consumo público
Reses.—Se sacrificaron ayer en el Macelo municipal, para el consumo público, 14 reses vacunas.
Pescado.—Con el mismo fin entraron ayer en la Plaza de Abastos 890 kilos de pescado.



Gran rebaja de precios.
Bicicletas nuevas desde 175 pesetas.
Bicicletas de todas clases francesas e inglesas.
Ventas al contado y a plazo.
Accesorios de todas clases.
Cubiertas y neumáticos de todas las medidas.
Precios especiales para la venta de 3 bicicletas en adelante.

Félix Latorre
R. de Vigurí, 3. LUGO

Bailes de Carnaval
Própios para esos días, son los fascinadores modelos que se están recibiendo en los
Calzados Seijas
Conde Pallares (Esquina a Soportales)

Soldados de cuota
Antes de comprar sus botas de reglamento, visíten la
CASA SINDÍN
CRUZ, 4 LUGO
La mejor surtida en artículos de caballero

Clinica del DR. BENAVENTE
OPERACIONES Y CONSULTA DE LA
VISTA
Feljóo núm. 1. LA CORUÑA

LIBRERÍA RELIGIOSA
PAPELERÍA
OBJETOS DE ESCRITORIO
BIBLIOTECA ESCOLAR
SAN PEDRO, 13
(Esquina a M. Becerra)

Centeno de Castilla,
MAÍZ-CEBADA
HARINAS
PAJA-SALVADOS
PIENSOS

José Herrero Lobejón
Fabricante y almacenista
Frente a la estación del ferrocarril. Teléfono, núm. 3.

En EL PROGRESO
Gran surtido en Papelería
A precios sumamente económicos, hay los efectos siguientes:
Papel de cartas de todas clases y tamaños.
Sobres ídem ídem.
Tarjetas de visita ídem ídem.
Esquelas de funeral y recordatorios.
Etiquetas para el comercio de tejidos.
Se hacen toda clase de impresos

Economato Cívico-Militar Lucense

CONVOCATORIA
Con objeto de celebrar Junta general ordinaria, se convoca a los señores socios de esta entidad para las cuatro de la tarde del domingo, 5 del corriente, en el domicilio social, donde se encuentran expuestos para su examen los libros y demás documentos de contabilidad.
En el caso de que en el día indicado no se reúna suficiente número de socios, quedan convocados para el siguiente domingo 12, a la misma hora y el mismo local, celebrándose la Junta con el número de asistentes que concurra, según dispone el reglamento de la Sociedad.
Lugo, 1.º de febrero de 1928.—El Presidente, Manuel Seijo.

Un toque de atención

No diga después que no le ponemos el corriente de la moda Madrid-París. Para invierno únicos colores de fantasías en calzado de señora, ante Burdeos charol acero y modelo REINA. Para verano checoslovacos. Única casa en Lugo

Calzados Seijas

Conde Pallares (Esquina a Soportales)

¡Hay que quitarse el sombrero... ANTE EL INSUPERABLE
APERITIVO
¡BEBA SIEMPRE UN QUINA-CALA
QUINA-CALA
FRANCISCO DE CALA-JEREZ

ALMANAQUE

San Nicolás y San Blas
FEBRERO
3
Viernes
Sale el Sol a las 7'23 y se pone a las 5'34
La Luna sale a las 3'4 de la tarde y se pone a las 5'44 de la mañana

Tip. de EL PROGRESO, M. Becerra 4.-Lugo

EL NIÑO
SERAFÍN GARCÍA VÁZQUEZ
Subió al Cielo a las tres de la tarde de anteayer
A LOS 33 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres, D. Domingo García Rodríguez (Guardia civil de esta Comandancia) y D.ª María Vázquez Carreira; tíos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la misa de GLORIA que tendrá lugar hoy a las once, en la parroquia de Santiago y a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Manuel Becerra núm. 16, a la una de la tarde del mismo día, al Cementerio general; favor por el cual les vivirán muy agradecidos.
Lugo, 3 de febrero de 1928.

Por incendio de la casa de la Sra. Viuda de Velarde, se liquidarán en breve, todas las existencias, libradas del siniestro, del comercio de
Ernesto Díez (EL SIGLO XX)
SE ANUNCIARÁ EL LOCAL DESTINADO A ESTE OBJETO

